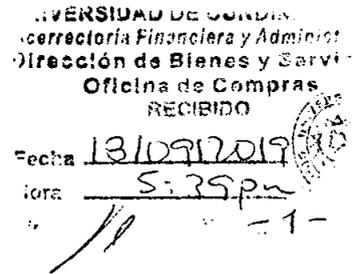




32.2

Fusagasugá, 2019- 09- 18.



Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ.
Jefe de la Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

Asunto y/o Ref: Respuesta a observaciones de subsanabilidad de la Invitación N° 16 de 2019.

Respetada Doctora:

En atención a las observaciones de subsanabilidad de la invitación N° 16 de 2019, teniendo en cuenta la documentación anexa por los proponentes **TALENTO COMERCIALIZADORA S.A** y **SERVIPROYECTOS D&M**, se da respuesta a lo siguiente.

TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.

El proponente **TALENTO COMERCIALIZADORA S.A** entrega por correo electrónico el RUP para dar respuesta a las observaciones de subsanabilidad.

1. El numeral 3 Requisitos Técnicos de los términos de referencia, certificaciones de experiencia las dos presentadas se pueden evidenciar en el RUP páginas 201 y 149 del archivo adjunto por correo electrónico.
2. El numeral 3 Requisitos Técnicos de los términos de referencia, Registro Único de Proponentes, **TALENTO COMERCIALIZADORA S.A** presenta el RUP con la información actualizada a 31 de Diciembre del 2018, vigente y en firme expedición no mayor a un mes; se encuentra codificado con el clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con los códigos 12170000 en la página 8 y 44100000 en las páginas 37 y 38 del archivo adjunto por correo electrónico.
3. De acuerdo al numeral 3 Requisitos Técnicos de los términos de referencia, Anexo 3 Formato Propuesta Económica, el proponente **TALENTO COMERCIALIZADORA S.A**, presenta diligenciado el anexo 3 con firma original en los folios 04 al 06; las fichas técnicas de los folios 07 al 70 encontrando el total del documento referencia para cotizar.

El proponente queda **HABILITADO** para continuar con el proceso debido a que cumple con la totalidad de los requisitos de los términos.

SERVIPROYECTOS D&M S.A.S.

El proponente **SERVIPROYECTOS D&M SAS** entrega en físico Garantía de Oferta para dar respuesta a las observaciones de subsanabilidad, sin embargo, se observó que en el folio 10 de la propuesta original, ya se incluía.

El proponente queda **HABILITADO** para continuar con el proceso debido a que cumple con la totalidad de los requisitos de los términos, teniendo en cuenta la

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



verificación que realizó la Oficina de Almacén respecto de los originales de las propuestas presentadas, constatando que la documentación se encontraba anexa en debida forma.

ALIANZA ESTRATÉGICA OUTSOURCING Y SUMINISTROS S.A.S.

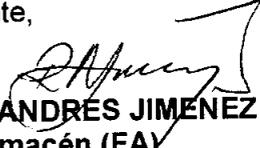
El proponente queda **HABILITADO** para continuar con el proceso debido a que cumple con la totalidad de los requisitos de los términos, teniendo en cuenta la verificación que realizó la Oficina de Almacén respecto de los originales de las propuestas presentadas, constatando que la documentación se encontraba anexa en debida forma, en razón a que inicialmente se había evaluado sobre una copia.

CONCEPTOS TECNICOS A LOS PROPONENTES

- **Respuesta a Observaciones de Subsanabilidad.**

ITEM	PROPONENTE	CONCEPTO TECNICO
1	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	HABILITADO
2	TECNOPHONE	HABILITADO
3	ALIANZA ESTRATEGICA AOUTSOURCING & SUMINISTROS S.A.S	HABILITADO
4	SERVIPROYECTOS D&M SAS	HABILITADO

Cordialmente,


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Jefe del Almacén (FA)

Elaboro: Zayda Yomara Cuesta Bautista

32.2-32.2